

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA****INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 24 DE Mayo DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/092/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Traslado a personal al aeropuerto de Tijuana. Conversatorio: Garantías de la Elección "Un dialogo entre ciudadanía, academia y autoridades electorales"	<b>Tipo de Participación:</b> Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales, en apoyo en la logística del evento. Y traslado a personal al aeropuerto de Tijuana.
<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> 21 y 22 de mayo traslado de Mexicali a la ciudad de Tijuana.	

**Actividades realizadas:** Apoyo en la logística**Resultados obtenidos:** Participaron 90 personas aproximadamente y se traslado al personal en tiempo para el vuelo.**Contribuciones a la Institución:** Actividades para contribuir a la construcción y ejercicio de ciudadanía.**Conclusión:** Se desarrollo la actividad de forma satisfactoria, se logro cumplir con el objetivo.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**ALONDRA AGRAZ NUNGARAY**  
(ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA)